



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO



MINISTERIO DE DEFENSA
POLICÍA NACIONAL

Unidad: _____
Radicado No: _____
Recibido por: _____
Fecha: _____ Hora: _____

No. GS-2022- 066490 UPRES-JEFAT – 29.25

Mocoa, 15 de Noviembre de 2022

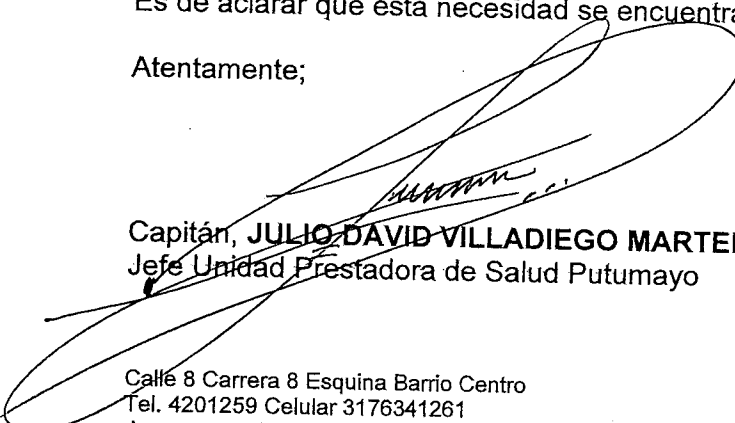
Señor coronel
ROBERTO ANDRES MARIN PIEDRAHITA
Comandante Departamento Policía Putumayo
Calle 8 Carrera 8 Esquina
Mocoa

Asunto: Solicitud inicio proceso de contratación

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a mi Coronel, estudie la posibilidad de autorizar se inicie el proceso de contratación para la **ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES (CANECAS) Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO.**

Es de aclarar que esta necesidad se encuentra incluida en el plan de compras del 2022

Atentamente;


Capitán, **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
Jefe Unidad Prestadora de Salud Putumayo

Calle 8 Carrera 8 Esquina Barrio Centro
Tel. 4201259 Celular 3176341261
depuy.upres@policia.gov.co
www.policia.gov.co/disan



INFORMACIÓN PÚBLICA

Página 1 de 1	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR- 0046		
Fecha: 25-01-2001	FORMATO REVISIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS	
Versión: 1		

DEPARTAMENTO POLICIA PUTUMAYO

Fecha: 15 de Noviembre 2022

Lugar: Mocoa Putumayo.

No. Consecutivo revisión: 057 N° SISCO: **450613**

OBJETO: ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES (CANECAS) Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO.

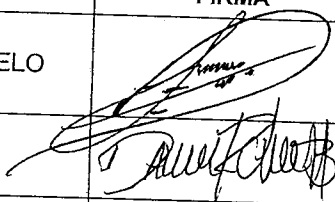
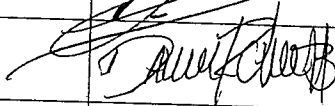
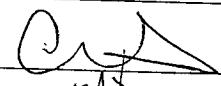
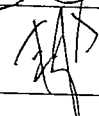
VALOR:
\$ 2.511.009.00

MODALIDAD DE CONTRATACIÓN: SUBSECCION 4 contratación directa Artículo 2.2.1.2.1.4.9. Decreto 1082 del 2015.

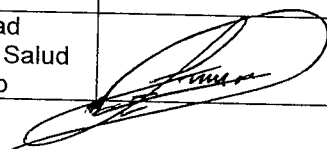
FUNCIONARIO - UNIDAD QUE PRESENTA EL ESTUDIO PREVIO: El señor Capitán JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO Jefe Unidad Prestadora de salud Putumayo.

OBSERVACIONES DEL ESTUDIO PREVIO: Al hacer la verificación del estudio previo se puede constatar que fue elaborado y ceñido a los lineamientos establecidos en el formato 2BS-FR-0004, el cual es el formato guía para la elaboración de estudio previos, así mismo se pudo establecer que la modalidad de selección elegida para adelantar el proceso es la adecuada de conformidad con la naturaleza, y el objeto del proceso, por tal motivo se da el aval para que dicho estudio prosiga con la etapa precontractual.

FUNCIONARIO QUE PARTICIPA EN LA REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

CARGO	GRADO	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
RESPONSABLE PROCESO (UNIDAD DUEÑO NECESIDAD) UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO	CT	JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO	
ANALISTA DE CONTRATOS (QUIEN REvisa)	SI	DARWIN RAUL LARA SOLIS	
ANALISTA DE CONTRATOS (QUIEN REvisa)	PT	Nelson Salazar C	
ASESOR JURIDICO	IT	ELVYS FLOREZ VASQUEZ	

PROGRAMACIÓN DEL ESTUDIO PREVIO

FECHA:		VALOR:	\$ 2.511.009.00
GR.	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
CT	JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO	Jefe Unidad Prestadora de Salud Putumayo	

Página 1 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO

Mocoa, 15 de Noviembre de 2022

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES (CANECAS) Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO.				
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO
	24101510	Maquinaria, accesorios y suministro para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	Maquinaria y equipo para majo de materiales	Camiones industriales	Contenedor de basura plástico
	24101510	Maquinaria, accesorios y suministro para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	Maquinaria y equipo para majo de materiales	Camiones industriales	Contenedor de basura plástico
	24101510	Maquinaria, accesorios y suministro para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	Maquinaria y equipo para majo de materiales	Camiones industriales	Contenedor de basura plástico
	24101510	Maquinaria, accesorios y suministro para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	Maquinaria y equipo para majo de materiales	Camiones industriales	Contenedor de basura plástico
	24101510	Maquinaria, accesorios y suministro para manejo, acondicionamiento y almacenamiento de materiales	Maquinaria y equipo para majo de materiales	Camiones industriales	Contenedor de basura plástico

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

1.2 VALOR ESTIMADO

El valor estimado de la presente contratación es de **DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL NUEVE PESOS (\$2.511.009,00) MONEDA LEGAL IVA INCLUIDO.**

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	RECURSO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INCLUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-02-009-04-01	UPRES DEPUY	Caneca negra de 35 L	18	2	72.500	145.000
2	02-02-02-009-04-01	UPRES DEPUY	Caneca blanca de 35 L	18	2	72.500	145.000
3	02-02-02-009-04-01	UPRES DEPUY	Caneca blanca plástica de pedal 20 L	16	20	38.500	770.000
4	02-02-02-009-04-01	UPRES DEPUY	Caneca negra plástica de pedal 20 L	16	21	38.500	808.500
5	02-02-02-009-04-01	UPRES DEPUY	Caneca roja plástica de pedal 20 L	16	12	38.500	482.000
6	02-02-02-009-04-01	UPRES DEPUY	Caneca roja, negra, blanca de 55 L	16	3	60.170	180.509
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 2.511.009

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

Certificación del plan anual de adquisiciones No. 6 de fecha 01/11/2022, expedido por la oficina de planeación de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo por valor de **DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL NUEVE PESOS (\$2.511.009,00) MONEDA LEGAL** distribuidos así:

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Recurso	Descripción	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	01/11/2022	6	UPRES DEPUY	18	Caneca negra de 35 L	2	72.500	145.000
2	01/11/2022	6	UPRES DEPUY	18	Caneca blanca de 35 L	2	72.500	145.000
3	01/11/2022	6	UPRES DEPUY	16	Caneca blanca plástica de pedal 20 L	20	38.500	770.000
4	01/11/2022	6	UPRES DEPUY	16	Caneca negra plástica de pedal 20 L	21	38.500	808.500
5	01/11/2022	6	UPRES DEPUY	16	Caneca roja plástica de pedal 20 L	12	38.500	482.000
6	01/11/2022	6	UPRES DEPUY	16	Caneca roja, negra, blanca de 55 L	3	60.170	180.509
Total								\$ 2.511.009

1.4 CLASE DE CONTRATO

Compraventa

1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

La Policía Nacional – Departamento de Policía Putumayo, invita a todas las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con representación o sucursal en Colombia, en forma individual o conjunta (Consorcio o Unión Temporal) con capacidad de adquisición de recipientes (canecas) y puntos ecológicos para almacenamiento y manejo adecuado de residuos hospitalarios peligrosos y no peligrosos de la unidad prestadora de salud putumayo. De igual forma podrán participar las MYPES y/o MIPYMES de conformidad con lo establecido en el decreto 1082.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

l) En el marco de las misiones institucionales, se establece por parte de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo, la necesidad de contratar en forma oportuna el suministro de elementos adquisición de recipientes (canecas) y puntos ecológicos para almacenamiento y manejo adecuado de residuos hospitalarios peligrosos y no peligrosos para efectos de cumplir la normatividad ambiental vigente, entre ellas, el Decreto 351 de 2014 "Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades" y la Resolución 1164 de 2002 "Por la cual se adopta el Manual de

Página 3 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares", donde se exponen los lineamientos para la Gestión interna y externa de los residuos, la cual establece que en todas las actividades industriales, comerciales y residenciales, donde se producen residuos deben ser recolectados, almacenados y llevados a un lugar seguro para su tratamiento y disposición final, ya que por sus características principalmente infecciosas en otras ocasiones tóxicas, radioactivas, químicas, corrosivas e inflamables, los convierten en residuos peligrosos para la salud de la comunidad hospitalaria, del personal encargado del manejo externo de los residuos y de la comunidad en general.

La Unidad Prestadora de Salud Putumayo, requiere iniciar el proceso de contratación para adquirir elementos de recipientes (canecas) y puntos ecológicos para almacenamiento y manejo adecuado de residuos hospitalarios peligrosos y no peligrosos para efectos de cumplir la normatividad ambiental vigente.

- I. De igual manera, la Resolución No. 2184 de 2019 *"Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones"* dispone en su Artículo 4. *"Adóptese en el territorio nacional, el código de colores para la separación sólidos en la fuente, así:*
 - a) **Color roja** para depositar residuos peligrosos
 - b) **Color blanco** para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón.
 - c) **Color negro** para depositar los residuos no aprovechables."
 - II. De acuerdo a lo anterior, para la Unidad Prestadora de Salud Putumayo es muy importante y necesario cumplir con lo exigido por la normatividad vigente en cuanto a la gestión interna de los residuos hospitalarios, por lo tanto, se hace necesaria la compra de recipientes (canecas) y puntos ecológicos para el almacenamiento y manejo adecuado de residuos hospitalarios peligrosos y no peligrosos de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.
 - III. La adecuada disposición de los residuos, genera impactos positivos en el cuidado del medio ambiente, los recursos naturales, salud y seguridad trabajadores, funcionarios, contratistas y demás usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo, contribuyendo a su protección, por cuanto los insumos a adquirir, permite cumplir con las prácticas de higiene y salubridad que deben desarrollar en las instituciones de salud.
 - IV. La población objeto de este proceso contractual serán personal uniformado, no uniformado de planta, contrato prestación de servicios y usuarios del subsistema de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo, ya que permitirá contar con los elementos necesarios para realizar una adecuada gestión interna de los residuos generados.

La Unidad Prestadora de Salud Putumayo, cuentan con el recurso humano necesario para realizar las actividades menores, no obstante, se hace necesario el suministro de elementos de recipientes (canecas) y puntos ecológicos para almacenamiento y manejo adecuado de residuos hospitalarios peligrosos y no peligrosos para efectos de cumplir la normatividad ambiental vigente.

Acuerdos comerciales:

En cumplimiento al decreto 1082 de 2015, una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC) negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que

PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

la ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES (CANECAS) Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO., por su cuantía NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de Acuerdos o Tratados, toda vez que por exclusión de la aplicabilidad, el proceso corresponde a un contrato cuya selección se adelanta a través de la modalidad de mínima cuantía, es decir que no excede el 10% de la menor cuantía. De la misma forma no está cubierto por acuerdos marco de precios de Colombia Compra Eficiente, lo cual es verificado en www.colombiacompra.gov.co

Con la presente contratación el Departamento de Policía putumayo se encuentra cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente frente a la austeridad del gasto.

Mes Proyectado de Compra

Este proceso está proyectado para celebrarse en el mes de Noviembre según el Plan de Compras de la unidad de la vigencia 2022.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

No existe contrataciones con objeto igual o similar durante las últimas tres vigencias.

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Teniendo en cuenta lo dispuesto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1882 de 2018 y el decreto 1082 del 2015 se utilizará la modalidad de selección de:

MÍNIMA CUANTÍA Previsto en el Capítulo 2, Sección 1, Subsección 5, Artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 del 2015, establece el procedimiento para la contratación de mínima cuantía cuyo valor no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad estatal, independientemente de su objeto.

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Los factores de verificación técnicas están descritos en el Anexo "Especificaciones Técnicas Mínimas" del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

Página 5 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE

No aplica.

4.1.2 NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (En caso que aplique)

No aplica.

4.1.3 EXPERIENCIA (En caso que aplique)

No aplica.

4.1.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL (En caso de que aplique)

No aplica.

4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA (En caso de que aplique)

No aplica.

4.1.6 OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES

Están descritos en el Anexo "Especificaciones Técnicas Mínimas" del presente estudio previo, los cuales se comprobarán como CUMPLE o NO CUMPLE.

4.1. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (Aplica para licitación pública y selección abreviada de menor cuantía):

4.2. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA (dependiendo de la modalidad de selección)

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

De conformidad a la subsección 5, artículo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015 en especial lo establecido en el Numeral 4; que cita:

"La Entidad Estatal debe revisar las ofertas económicas y verificar que la de menor precio cumple con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple con las condiciones de la invitación, la Entidad Estatal debe verificar el cumplimiento de los requisitos de la invitación de la oferta con el segundo mejor precio, y así sucesivamente."

4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

No aplica.

Página 6 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

En caso de empate en el puntaje total de dos o más ofertas, se escogerá al oferente que presente el menor precio inicial, si persiste el empate, el Departamento de Policía Putumayo dará aplicabilidad al Artículo 2.2.1.2.4.2.17, factores de desempate y acreditación, del Decreto 1082 de 2015, de conformidad con lo dispuesto en la ley 2069 del 31 de diciembre de 2020, reglamentada por el Decreto 1860 de diciembre de 2021.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE ENTREGA O LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La entrega de los elementos objeto del presente proceso y del contrato que se llegue a suscribir, deberán ser entregados en la siguiente dirección, previa coordinación con el supervisor del contrato, quien realizará la verificación técnica en su calidad de supervisor del contrato.

- Almacén de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo ubicada en la **CARRERA 8 CALLE 9 BARRIO CENTRO EN MOCOCA - PUTUMAYO**, segundo piso.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

El objeto del contrato a celebrar se ejecutará en forma total, previa coordinación con el supervisor del contrato. Se programará (01) entrega antes de la fecha de finalización.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato se realizará en un periodo de treinta (30) días calendario, a partir de la notificación de inicio de ejecución del contrato previa aprobación de la garantía única, en coordinación con el supervisor del contrato.

5.4. FORMA DE PAGO

La Policía Nacional- Departamento de Policía Putumayo pagará el valor de forma mensual en moneda legal colombiana en la ciudad de Mocoa; los cuales serán cancelados de conformidad a la aprobación de PAC correspondiente que efectuó el Ministerio de Hacienda y crédito público dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes al cumplimiento de los siguientes requisitos:

Documentos Requeridos para el Pago:

- Generar y presentar factura electrónica mediante el operador tecnológico autorizado. Previa habilitación ante la DIAN obteniendo el contenedor electrónico – Documento ZIP (PDF, XML) (el documento deberá tener unos datos estándar para facturación, en archivo PDF puede ir representación gráfica según lo establezca el proveedor o contratista sin modificar el contenido. Dando cumplimiento a la directiva presidencial 09 del 17/09/2020 lineamientos para el pago a los proveedores del estado, Resolución DIAN Número 000042 del 05/05/2020 por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación”, y la circular externa 016 del 09/03/2021 con lo referente a las funciones que deben asumir con relación a facturación electrónica, a partir del 01 de abril de 2021.

Página 7 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

- Certificado de pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y riesgos profesionales de conformidad con lo estipulado en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y última planilla cancelada.
- Certificado junta central de contadores y tarjeta profesional para proveedores que estén obligados a llevar contabilidad.
- Recibido a satisfacción de los servicios prestados firmado por el supervisor del contrato.
- Carpeta blanca 4 Aletas Propalcote Tamaño Oficio (solo para el primer pago).

Sin el cumplimiento de tales requisitos, el acta para el pago se tendrá como no presentada

PROCEDIMIENTOS TÉCNICO-ADMINISTRATIVOS PARA EMISIÓN DEL RAS (RECIBO A SATISACCIÓN):
Una vez radicada la factura por parte del adjudicatario contratista, el supervisor del contrato, previa revisión de los documentos y soportes, expedirán el recibo a satisfacción técnico-económico y posteriormente tramitarán la cuenta junto con los soportes al almacén para continuar con el trámite de pago respectivo.

PARÁGRAFO PRIMERO: Las facturas deben ser Publicadas en la plataforma SECOP II por parte del contratista, de manera clara y legible, así mismo el valor de la factura deberá ser presentado en pesos colombianos discriminado los valores en forma individual los servicios, incluyendo descuentos, impuestos o cualquier otro aspecto que pudiera afectarlos, de modo que los mismos constituyan precios finales y no puedan ser objeto de modificaciones.

PARÁGRAFO SEGUNDO: El CONTRATISTA presentará con la correspondiente factura la certificación de aportes parafiscales y seguridad social, donde conste dicho cumplimiento firmada por el representante legal y/o Revisor Fiscal, si conforme a las normas pertinentes estuviera obligado a tenerlo.

NOTA: 1 El derecho de turno es el orden que la Administración tendrá en cuenta para el pago de acuerdo con lo establecido en la Ley 1150 de 2007.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

La supervisión del contrato derivado del presente estudio previo estará a cargo del Secretario de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo o quien haga sus veces, el cual será designado por el Comandante del Departamento de Policía Putumayo, quien tendrá amplio poder de decisión y facultades para ejercer la supervisión técnica y administrativa del contrato de conformidad con la Resolución 00090 del 15 de enero de 2018, por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional, adoptado mediante resolución No. 03049 de 2014

Deberá cargar el informe de supervisión al SECOP II, plataforma que fue creada por Colombia Compra Eficiente de forma mensual.

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

No aplica.

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

No aplica.

Página 8 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Se adjudicará el presente proceso al oferente que presente el menor precio y que cumpla con todas las condiciones exigidas en la invitación.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De acuerdo al Manual para la Identificación y Cobertura de Riesgos en los Procesos de Contratación presentado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, en el Presente estudio se establece la matriz que incluye los riesgos identificados en el proceso de contratación, de acuerdo con la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se pueden realizar y características de su monitoreo.

I. ESTUDIO DEL SECTOR

1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

I) En el marco de las misiones institucionales, se estable por parte de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo, la necesidad de contratar en forma oportuna el suministro de elementos adquisición de recipientes (canecas) y puntos ecológicos para almacenamiento y manejo adecuado de residuos hospitalarios peligrosos y no peligrosos para efectos de cumplir la normatividad ambiental vigente, entre ellas, el Decreto 351 de 2014 *"Por el cual se reglamenta la gestión integral de los residuos generados en la atención en salud y otras actividades"* y la Resolución 1164 de 2002 *"Por la cual se adopta el Manual de Procedimientos para la Gestión Integral de los residuos hospitalarios y similares"*, donde se exponen los lineamientos para la Gestión interna y externa de los residuos, la cual establece que en todas las actividades industriales, comerciales y residenciales, donde se producen residuos deben ser recolectados, almacenados y llevados a un lugar seguro para su tratamiento y disposición final, ya que por sus características principalmente infecciosas en otras ocasiones tóxicas, reactivas, radioactivas, químicas, corrosivas e inflamables, los convierten en residuos peligrosos para la salud de la comunidad hospitalaria, del personal encargado del manejo externo de los residuos y de la comunidad en general.

La Unidad Prestadora de Salud Putumayo, requiere iniciar el proceso de contratación para adquirir elementos de recipientes (canecas) y puntos ecológicos para almacenamiento y manejo adecuado de residuos hospitalarios peligrosos y no peligrosos para efectos de cumplir la normatividad ambiental vigente.

II) De igual manera, la Resolución No. 2184 de 2019 *"Por la cual se modifica la Resolución 668 de 2016 sobre uso racional de bolsas plásticas y se adoptan otras disposiciones"* dispone en su Artículo 4. *"Adóptese en el territorio nacional, el código de colores para la separación sólidos en la fuente, así:*

- d) **Color roja** para depositar residuos peligrosos
- e) **Color blanco** para depositar los residuos aprovechables como plástico, vidrio, metales, multicapa, papel y cartón.
- f) **Color negro** para depositar los residuos no aprovechables."

Página 9 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

III.) De acuerdo a lo anterior, para la Unidad Prestadora de Salud Putumayo es muy importante y necesario cumplir con lo exigido por la normatividad vigente en cuanto a la gestión interna de los residuos hospitalarios, por lo tanto, se hace necesaria la compra de recipientes (canecas) y puntos ecológicos para el almacenamiento y manejo adecuado de residuos hospitalarios peligrosos y no peligrosos de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo que cumplan con las especificaciones técnicas requeridas.

IV La adecuada disposición de los residuos, genera impactos positivos en el cuidado del medio ambiente, los recursos naturales, salud y seguridad trabajadores, funcionarios, contratistas y demás usuarios de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo, contribuyendo a su protección, por cuanto los insumos a adquirir, permite cumplir con las prácticas de higiene y salubridad que deben desarrollar en las instituciones de salud.

V La población objeto de este proceso contractual serán personal uniformado, no uniformado de planta, contrato prestación de servicios y usuarios del subsistema de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo, ya que permitirá contar con los elementos necesarios para realizar una adecuada gestión interna de los residuos generados.

La Unidad Prestadora de Salud Putumayo, cuentan con el recurso humano necesario para realizar las actividades menores, no obstante, se hace necesario el suministro de elementos de recipientes (canecas) y puntos ecológicos para almacenamiento y manejo adecuado de residuos hospitalarios peligrosos y no peligrosos para efectos de cumplir la normatividad ambiental vigente.

Acuerdos comerciales:

En cumplimiento al decreto 1082 de 2015, una vez verificados en la página web de Colombia Compra Eficiente y en la del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC) negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció que la ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES (CANECAS) Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO., por su cuantía NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional derivadas de Acuerdos o Tratados, toda vez que por exclusión de la aplicabilidad, el proceso corresponde a un contrato cuya selección se adelanta a través de la modalidad de mínima cuantía, es decir que no excede el 10% de la menor cuantía. De la misma forma no está cubierto por acuerdos marco de precios de Colombia Compra Eficiente, lo cual es verificado en www.colombiacompra.gov.co

Con la presente contratación el Departamento de Policía putumayo se encuentra cumpliendo con lo establecido en la normatividad vigente frente a la austeridad del gasto.

Mes Proyectado de Compra

Este proceso está proyectado para celebrarse en el mes de Noviembre según el Plan de Compras de la unidad de la vigencia 2022.

Página 10 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL.
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

DESCRIPCIÓN DEL MERCADO

En el Mercado existen diferentes personas naturales o jurídicas comerciantes con capacidad de suministrar los elementos objeto del presente proceso, garantizando las condiciones técnicas establecidas en el estudio de conveniencia y oportunidad.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: Al realizar el estudio de mercado, se subió solicitud de cotización a la plataforma de SECOP II, evidenciando que algunos proveedores consultaron la información dada en la solicitud de cotización, se logró obtener una cotización por plataforma y otra se solicitó por medio de correo electrónico las cuales se relacionan a continuación:

- **PREVENCION Y SEGURIDAD DE COLOMBIA**, NIT. 12978487-4, propietario del establecimiento CARLOS MANUEL PORTILLA VITERI ubicado en la carrera 19 No. 16-17 barrio castelvi sibundoy - Putumayo celular 3103388675, email: carlosportilla.7@gmail.com.
- **OXIRAMOS S.A.S**, NIT. 901244129-7 representante legal ILMA AIDEE RAMOS JARAMILLO ubicada en la calle 8 No. 4-20 barrio José María Hernández – Mocoa - Putumayo celular 3143315331, email: oxiramos@hotmail.com.

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: se establece la estructura del costo aproximado del bien sumándole a esto las variables que tienen relación directa como es el incremento del índice de precios al consumidor (IPC) y los costos que asume el proponente para la entrega de los elementos.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: En el mercado existe suficiente volumen de venta de los elementos relacionados.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: El beneficio que se tiene con esta contratación es garantizar que el personal uniformado, no uniformado de planta, contrato prestación de servicios y usuarios del subsistema de Salud de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo, cuente con los elementos necesarios para realizar una adecuada gestión interna de los residuos generados.

COSTOS INDIRECTOS: Se establecen las pólizas, impuestos no deducibles, gastos administrativos en los que incurre el proceso y la ejecución del contrato que deben ser asumidos por el contratante.

4. MONEDA A CONTRATAR

La contratación se hará en moneda legal colombiana (pesos colombianos).

Página 11 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

Para realizar el análisis de precios de otras entidades se consultó en la página www.colombiacompra.gov.co los contratos publicados que se suscribieron en las últimas vigencias, con objeto igual o similar al requerido en el presente estudio previo.

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
DIBIE - PROVI OFFICE	ADQUISICIÓN DE CANECAS A UTILIZAR PARA LA SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN ALGUNOS PUNTOS DE SERVICIO DE LA DIRECCIÓN DE BIENESTAR SOCIAL	08-2-16060-19 02/10/2019	PN DIBIE MIC 052 2019	13.256.400
POLICIA METROPOLITANA DE PEREIRA - SOLUCIONES INTEGRALES INDUSTRIALES Y EMPRESARIALES S.A.S.	SERVICIO DE VACIADO, LAVADO, LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE 25 CANECAS ELEVADAS DE AGUA POTABLE Y 01 TANQUE SUBTERRÁNEO, INCLUYENDO TOMA Y ANÁLISIS MICROBIOLÓGICO DE MUESTRAS DE AGUA POTABLE Y ENTREGA DE RESULTADOS DE LABORATORIO PARA EL FUERTE DE CARABINEROS DE LA REGIÓN DE POLICÍA No. 3	82-7-10040-20 27/11/2020	PN MEPER MIC 043 2020	1.715.000
Policia metropolitana cartagenas de indias - Club Capital SAS	Dotación de elementos de saneamiento básico ambiental para las áreas de la Unidad Prestadora de Salud Bolívar (80) Canecas en polipropileno con tapa y pedal con capacidad de (20) litros cada una en colores: (35) canecas rojo, (25) canecas negras, (20) canecas blancas. (2) Contenedores de basura en polipropileno con tapa y ruedas de 189 litros color rojo y negro (2) puntos ecológicos en polipropileno con tapa y pedal de (53) litros colores: negro, blanco y verde, con rotulado (1) carro porta e	72-7-20012-2021 10/03/2021	PN MECAR UPRES MIC 07-2021	3.944.693,2

NOTA: Se procedió a efectuar la consulta en la página web de contratación pública www.colombiacompra.gov.co, analizando los contratos no se tendrán en cuenta ya que las cantidades y las condiciones técnicas no son las mismas con relación al presente proceso.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Página 12 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

No existe contrataciones con objeto igual o similar durante las últimas tres vigencias.

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO CON IPC
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

Verificada la página web <https://colombiacompra.gov.co/content/tienda-virtual>, no se encontró acuerdo marco de precio para el presente proceso que se pretende adelantar.

BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	VALOR
N/A	N/A	N/A	N/A

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

5.4. PRECIOS DE MERCADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1 PREVENCIÓN Y SEGURIDAD DE COLOMBIA	COTIZACIÓN No. 2 OXI - RAMOS	MENOR VALOR COTIZADO
1	Caneca negra de 35 L	72.500	87.000	72.500
2	Caneca blanca de 35 L	72.500	87.000	72.500
3	Caneca blanca plástica de pedal 20 L	38.500	46.200	38.500
4	Caneca negra plástica de pedal 20 L	38.500	46.200	38.500
5	Caneca roja platica de pedal 20 L	38.500	46.200	38.500
6	Caneca roja, negra, blanca de 55 L	60.170	72.207	60.170

Nota: las cotizaciones relacionadas en el análisis de mercado se obtuvieron a través de una invitación a cotizar publicada en SECOP II.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

Página 13 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO

El valor estimado para la presente contratación es de **DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL NUEVE PESOS MONEDA LEGAL (\$ 2.511.009)**. INCLUIDO EL VALOR DEL IVA

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	Caneca negra de 35 L	N/A	N/A	N/A	72.500	72.500
2	Caneca blanca de 35 L				72.500	72.500
3	Caneca blanca plástica de pedal 20 L				38.500	38.500
4	Caneca negra plástica de pedal 20 L				38.500	38.500
5	Caneca roja platica de pedal 20 L				38.500	38.500
6	Caneca roja, negra, blanca de 55 L				60.170	60.170

NOTA: Para obtener el valor estimado se toma como referencia los precios del mercado, teniendo en cuenta que no es preciso tomar SECOP catálogo, histórico, ya que no permite determinar claramente el comportamiento precios y con el fin de garantizar una pluralidad de oferentes, por consiguiente, es procedente tomar como precio de referencia los del mercado ya que existe menor riesgo durante el proceso al momento de la presentación de propuestas.

- Información verificada y aprobada por los funcionarios dueños de la necesidad que firman el presente estudio previo.

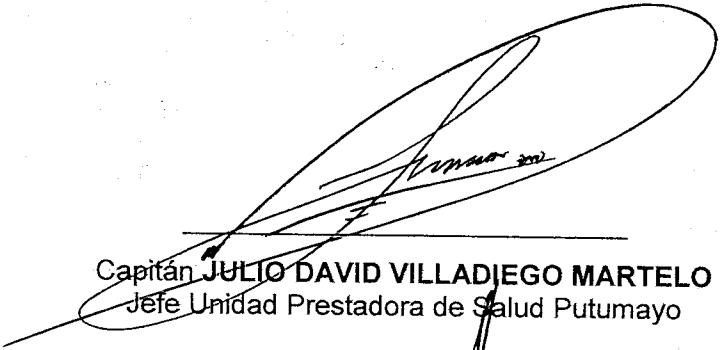
5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

El valor estimado para la presente contratación es de **DOS MILLONES QUINIENTOS ONCE MIL NUEVE PESOS MONEDA LEGAL (\$ 2.511.009)**. INCLUIDO EL VALOR DEL IVA

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	RECURSO	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO ESTIMADO, INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA	VALOR TOTAL ESTIMADO INLCUIDO IVA, EXENTO DE IVA O EXCLUIDO DE IVA SEGÚN CORRESPONDA
1	02-02-02-009-04-01	16	UPRES DEPUY	Caneca negra de 35 L	2	72.500	145.000
2	02-02-02-009-04-01	16	UPRES DEPUY	Caneca blanca de 35 L	2	72.500	145.000
3	02-02-02-009-04-01	16	UPRES DEPUY	Caneca blanca plástica de pedal 20 L	20	38.500	770.000
4	02-02-02-009-04-01	16	UPRES DEPUY	Caneca negra plástica de pedal 20 L	21	38.500	808.500

Página 14 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

5	02-02-02-009-04-01	16	UPRES DEPUY	Caneca roja plastica de pedal 20 L.	12	38.500	462.000
6	02-02-02-009-04-01	16	UPRES DEPUY	Caneca roja, negra, blanca de 55 L.	3	60.170	180.509
VALOR TOTAL ESTIMADO							\$ 2.511.009


 Capitán **JULIO DAVID VILLADIEGO MARTELO**
 Jefe Unidad Prestadora de Salud Putumayo


 Patrullero **JANER IVAN CORTES BANGUERA**
 Secretario Unidad Prestadora de Salud Putumayo

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Seleccionar modalidad de contratación cuyo objeto es ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES (CANECAS) Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO.

Aplica

Anexos

- ☐ Certificación de la necesidad
- ☒ Especificaciones técnicas mínimas
- ☐ Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
- ☒ Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- ☒ Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- ☐ Ficha técnica
- ☐ Obligaciones de la policía nacional (no aplica para mínima cuantía)
- ☐ Obligaciones del contratista (no aplica para mínima cuantía)

Página 15 de 31	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 2BS-FR-0004		
FECHA: 01/03/2022	ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 9		

Aplica

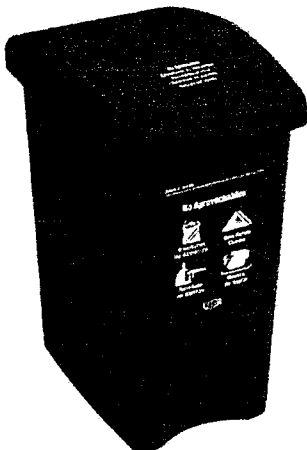
Formularios adjuntos al estudio previo

- ☐ Factores de verificación y ponderación.
- ☐ Apoyo a la industria nacional
- ☐ Indicación de trato nacional
- ☐ Experiencia del proponente
- ☐ Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- ☐ Clasificación proponente extranjero
- ☒ Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- ☒ Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- ☒ Compromiso anticorrupción (obligatorio)
- ☐ Capacidad financiera
- ☐ Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente
- ☐ Certificación de la capacidad técnica
- ☐ Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- ☐ Carta de compromiso postventa

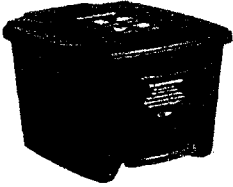
Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

- ☒ Solicitud de cotización
- ☒ Cotizaciones
- ☒ Plan de compras



ÍTEM	CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS		CUMPLE	NO CUMPLE
1	Atributo	Detalle		
	Tipo	Canecas		
	Medidas	35 x 50 cm		
	Características	Caneca con gran capacidad de almacenamiento, elaborada en material resistente, con manijas para fácil desplazamiento.		
	Capacidad	35 litros		
	Material	Plástico termoformado		
	Uso	Hogar, oficina, comercio		
	Mecanismo canecas	Vaivén		
	Rango de capacidad canecas	Entre 20 y 60 lt		
	Color	negra		
				



3	CANECAS COLOR BLANCO Tipo: Papeleras de pedal, Material: Polipropileno, Capacidad: 20 litros, Color: Blanca apertura: De pedal, características (Alto: 30 cm, Largo: 33 cm, Ancho: 24 cm durables y livianas, esquinas redondeadas superficie lisa para facilitar la limpieza y evitar la concentración de moho y suciedad, Pedal reforzado y resistente de uso continuo, Producto resistente a la intemperie. 		
4	CANECAS COLOR NEGRAS Tipo: Papeleras de pedal, Material: Polipropileno, Capacidad: 20 litros, Color: Blanca apertura: De pedal, características (Alto: 30 cm, Largo: 33 cm, Ancho: 24 cm durables y livianas, esquinas redondeadas superficie lisa para facilitar la limpieza y evitar la concentración de moho y suciedad, Pedal reforzado y resistente de uso continuo, Producto resistente a la intemperie. 		
5	CANECAS COLOR ROJAS Tipo: Papeleras de pedal, Material: Polipropileno, Capacidad: 20 litros, Color: Blanca apertura: De pedal, características (Alto: 30 cm, Largo: 33 cm, Ancho: 24 cm durables y livianas, esquinas redondeadas superficie lisa para facilitar la limpieza y evitar la concentración de moho y suciedad, Pedal reforzado y resistente de uso continuo, Producto resistente a la intemperie. 		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS



POLICÍA NACIONAL

2	El oferente deberá garantizar que se realizará la entrega de las canecas de acuerdo a las peticiones y necesidades de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo y este estipulado dentro el objeto a contratar. Anexar carta de compromiso.		
3	El oferente deberá certificar por escrito en su oferta la calidad técnica y ficha técnica con registro fotográfico de los bienes a suministrar, como requisito indispensable y necesario para la aceptación y recibo de los mismos por parte de la Unidad Prestadora de Salud Putumayo.		
4	El oferente debe presentar una garantía de fábrica por un período de (12) meses a partir del acta de recepción, en la cual se compromete a subsanar cualquier desperfecto de fábrica presentado por los bienes. Así mismo, en el evento en que sea devuelto un bien a la empresa por garantía, ésta tendrá un plazo máximo de treinta (30) días calendario contados a partir de la entrega por parte de sanidad, para devolverlo en funcionamiento. En caso que no pueda ser reportado el bien, deberá ser restituido por otro nuevo de las mismas características del inicialmente entregado, todos los gastos generados por este trámite correrán a cargo del contratista.		
5	COSTOS ADICIONALES. El oferente deberá presentar en forma escrita certificación firmada por el representante legal donde informe que estarán a su cargo como futuro contratista los costos adicionales de transporte, pólizas, impuestos y demás gastos que se generen en el cumplimiento y ejecución del presente proceso de contratación.		
6	IMPACTO AMBIENTAL. El oferente declara mediante certificación escrita suscrita por el representante legal que conoce la Legislación Colombiana sobre protección a la salud humana, a los recursos naturales y al medio ambiente y se obliga a cumplirla, en especial los principios constitucionales, la Ley 1252 del 27/11/2008, Decreto 4741 del 30/12/2005, Resolución 372 del 26/02/2009, Resolución 1446 del 02/09/2005, Resolución 1488 del 02/09/2005, y otras que establezca el Ministerio del Medio Ambiente y las del Ministerio de Salud y demás normas concordantes y complementarias.		
7	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: El CONTRATISTA debe dar cumplimiento a lo contemplado en el Decreto 1072 de 2015 (decreto único reglamentario del sector trabajo), Artículo 2.2.4.6.4 y el 2.2.4.6.37 modificado por el Decreto 052 del 12 de enero de 2017; referente a que debe tener implementado el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST), el cual se establece para los riesgos que puedan tener los empleados, sin importar la clase de vínculo laboral que ostentan con la empresa o persona natural adjudicataria. El oferente deberá presentar certificado con firma del representante legal y el Profesional según la idoneidad presentada en la Resolución 1111 de 2017 (Técnico, Tecnólogo, Profesional y/ o Especialista), certificara el cumplimiento a lo señalado en el Capítulo 6, del Decreto 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo", define las directrices de obligatorio cumplimiento para [implementar el Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST), que deben ser aplicadas por todos los empleadores públicos y privados, los contratantes de persona] bajo		

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS

POLICÍA NACIONAL

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTIA UNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y SESENTA (60) DIAS CALENDARIO MAS, CON INICIO EN LA FECHA DE EXPEDICION DE LA POLIZA Y DE LAS PRORROGAS SI LAS HUBIERE.	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCION Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 20% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TERMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA UNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DE LOS BIENES	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL A LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y UN AÑO MAS, CON INICIO EN LA FECHA DE EXPEDICION DE LA POLIZA Y DE LAS PRORROGAS SI LAS HUBIERE.	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y 1 AÑO MÁS BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD POR MALA CALIDAD O INSUFICIENCIA DEL PRODUCTO ENTREGADO.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ(10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARA CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARA POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARA DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA

ELABORACION DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS

ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO



POLICÍA NACIONAL

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar, y cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Calificación total	Prioridad	¿A quien se le asigna?	Tratamiento / Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Monitoreo y revisión				
													Probabilidad	Impacto	Calificación	Calificación total				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?			
1	Específico	externo	selección	operacional	Inhabilidad sobreviviente a durante el desarrollo del contrato.	limitación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	raro (1)	4	5)	medio	contratista	evitar el riesgo / declaración juramentada de la entidad que se certifique no estar inmerso en inhabilidades.	raro (1)	3	4	bajo	no	dueño de la necesidad	adjudicación	evaluación jurídica	periodo de tiempo	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?	Verificación de los documentos que integre la oferta.
2	general	externo	planeación y selección	riesgo regulatorio	Pérdida de vigencia de la normalidad aplicable.	pérdida de tiempo en el proceso de implementación y ajuste de la nueva normalidad	posible (3)	2 (menor)	5 (riesgo medio)	aceptar el riesgo	grupo contratistas	Consultar el régimen de transición entre la normalidad que se venía aplicando y la nueva normalidad, aplicar.	raro (1)	2 (menor)	3	riesgo bajo (3)	no	jefe grupo contratos	permanente	Verificación de la normalidad vigente, actualización n.	permanente	Verificación de los documentos que integre la oferta.		
3	especifico	externo	ejecución	operacional	que el contratista se retire, antes del plazo de ejecución del contrato.	limitación anormal del proceso de contratación y no cumplimiento del objeto del contrato	1	4	5	medio	entidad	reducir la probabilidad de ocurrencia/ informar al comité de riesgo de la entidad la adjudicación del contrato las consecuencias del no cumplimiento de las obligaciones de las partes	1	2	3	bajo	no	analista de contratos	legitimación del contrato	desde la adjudicación hasta la legalización del contrato	fecha de terminación del contrato	la notificación y firma del contrato	Verificación de los documentos que integre la oferta.	
4	especifico	externo	selección	operacional	falsedad en los documentos que conforman la oferta	declaratoria de desierto del proceso de contratación	1	4	5	medio	entidad	evitar el riesgo/verificación en estadia de los documentos que conforma la oferta, por parte del comité de comité evaluador	1	1	2	bajo	no	Integrantes de los comités evaluadores (jurídico, económico y técnico)	evaluación de los comités	Notificación de las evaluaciones				



Mocoa, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO

Ciudad.

Referencia: Acuerdo de confidencialidad del proceso de Mínima Cuantía , Número PN DEPUY MIC _____ de 2022 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES (CANECAS) Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO.

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación o persona jurídica proponente, o nombre del representante legal del consorcio o unión temporal proponente), domiciliado en Domicilio de la persona firmante , identificado con Documento de identificación de la persona firmante y lugar de expedición, quien obra en calidad de representante legal Seleccionar la opción correspondiente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Primero: que la Policía Nacional adelanta un proceso de contratación a través de la modalidad de Mínima Cuantía, para la celebración de un contrato estatal para. ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES (CANECAS) Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO.

Segundo: que el **proponente** entiende que parte de la información a la cual tendrá acceso por causa o con ocasión de los procesos de contratación descritos en el numeral anterior se encuentra sujeta a reserva legal por tratarse de actividades relacionadas con la defensa y seguridad de la nación.

Cláusula primera. Compromisos asumidos.

El **proponente**, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

1. Mantener en reserva y no divulgar la **información confidencial** revelada por la **policía nacional** o por terceros formalmente designados para el efecto.
2. Mantener en reserva y no divulgar ni utilizar, en provecho propio o de terceros y para fines distintos a los previstos en el **contrato**, la información que le sea entregada directamente por la **policía nacional** y/o sus designados.
3. Mantener en reserva y no divulgar por ningún motivo la información que personalmente conozca o llegare a conocer en desarrollo y ejecución de las actividades que le competan por causa o con ocasión del **contrato**.
4. Mantener en reserva y no divulgar la información protegida por derechos de autor o por secreto industrial de acuerdo a la normatividad vigente y que haga parte de la **información confidencial**.



Mocoa, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO

Ciudad.

Referencia: presentación sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo para el proceso de Mínima Cuantía Número PN DEPUY MIC _____ de 2022 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES (CANECAS) Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO.

El(los) suscrito(s) a saber: Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal, domiciliado en Domicilio de la persona firmante, identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), quien en adelante se denominará el PROPONENTE, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, el presente compromiso, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

La Policía Nacional, mediante la Resolución 03843 del 09/09/2019, prevé en el Artículo 2º, lo relacionado con la **“Política del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo de la Policía Nacional”**, en lo siguiente:

“La Policía Nacional de Colombia, en el ejercicio de su función de mantenimiento de seguridad y convivencia ciudadana, manifiesta su compromiso con la protección de la seguridad y salud en el trabajo de todos los funcionarios uniformados, no uniformados, contratistas y trabajadores en misión, mediante la identificación de peligros, evaluación y valoración de los riesgos laborales en todos los niveles de la Institución; para ello destinará el capital humano, financiero y tecnológico, que permita el cumplimiento de los requerimientos legales y las acciones de mejora continua”.

PERSONA JURÍDICA

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a mi actividad económica, clase de riesgo y tamaño de la empresa, actualizando los documentos técnicos y cumplimientos asociados al objeto del presente contrato.

PERSONA NATURAL

Una vez leída y conocida la Política que define la Policía Nacional para el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, certifico que cumplo con los requisitos legales aplicables a la actividad económica y clase de riesgo para la cual fui contratado, así mismo me comprometo a cumplir con las actividades y recomendaciones establecidas por el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo en el marco del objeto del presente contrato y de las instalaciones policiales en donde preste mis servicios.

Nota: seleccionar, según corresponda.

De igual manera en la ejecución del contrato adicional a los requerimientos exigidos para su ejecución, la persona natural o jurídica deberá:

- Cumplir con las obligaciones del SGSST, que las normas legales vigentes y/o la Policía Nacional haya considerado en el contrato y acorde a la exposición del contratista o subcontratista a los riesgos encontrados en el centro de trabajo donde desarrolla la actividad.



Mocoa, seleccionar la fecha.

Señores.

POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO

Ciudad

Referencia: Compromiso anticorrupción del proceso de Mínima Cuantía , Número PN DEPUY MIC 2022 cuyo objeto es: ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES (CANECAS) Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO.

El (los) suscrito(s) a saber Nombre del representante legal de la sociedad, asociación, persona jurídica, consorcio, unión temporal : domiciliado en Domicilio de la persona firmante., identificado con Documentos de identificación y lugar de expedición, quien obra en calidad de (representante legal de la sociedad, del consorcio, de la unión temporal, o de la asociación proponente, si se trata de persona jurídica, caso en el cual debe identificarse de manera completa dicha sociedad, consorcio, unión temporal, o asociación, indicando instrumento de constitución y haciendo mención a su registro en la cámara de comercio del domicilio de la persona jurídica), que en adelante se denominará el proponente, manifiesta(n) su voluntad de asumir, de manera unilateral, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

PRIMERO: que la POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO, adelanta un proceso de selección para la celebración de un contrato estatal.

SEGUNDO: que es interés del proponente apoyar la acción del estado colombiano, y de la POLICÍA NACIONAL – DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO para fortalecer la transparencia en los procesos de contratación, y la responsabilidad de rendir cuentas;

TERCERO: que siendo del interés del proponente participar en el proceso de selección aludido en el considerando primero precedente, se encuentra dispuesto a suministrar la información propia que resulte necesaria para aportar transparencia al proceso, y en tal sentido suscribe el presente compromiso unilateral anticorrupción, que se registrá por los siguientes compromisos:

COMPROMISOS ASUMIDOS.

El proponente, mediante suscripción del presente documento, asume los siguientes compromisos:

Nos comprometemos a no ofrecer y no dar dádivas, sobornos o cualquier forma de halago, retribuciones o prebenda a servidores públicos o asesores de la Entidad Contratante, directamente o a través de sus empleados, contratistas o tercero.

Nos comprometemos a no efectuar acuerdos, o realizar actos o conductas que tengan por objeto o efecto la colusión en el presente Proceso de Contratación.

Nos comprometemos a revelar la información que sobre el presente Proceso de Contratación nos soliciten los organismos de control de la República de Colombia.

Nos comprometemos a comunicar a nuestros empleados y asesores el contenido del presente Compromiso Anticorrupción, explicar su importancia y las consecuencias de su incumplimiento por nuestra parte, y la de nuestros empleados o asesores.

Conocemos las consecuencias derivadas del incumplimiento del presente compromiso anticorrupción.



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA PUTUMAYO
UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO

Recibido: 20/11

No. GS-2022- 065107 / UPRES - JEFAT-29.25

Mocoa, 08 de Noviembre de 2022

Señores
OFERENTES
Mocoa

Asunto: Solicitud Cotización para adquisición de recipientes (canecas) y puntos ecológicos.

La Unidad Prestadora de Salud Putumayo, en atención a las directrices establecidas por la Dirección de Sanidad de la Policía Nacional, que revisado la "Certificación N° 6 Plan de adquisiciones gastos de funcionamiento" del 11/02/2022 en el cual se verifico con la **Resolución 2184 de 2019** que empezó a regir en el **2021**, y establece el código de colores blanco, negro y verde para los contenedores de basura, canecas de reciclaje y bolsas que se utilicen en la separación de residuos en la fuente.

FORMATO PARA SOLICITAR COTIZACIONES	
ADVERTENCIA	La presente solicitud de cotización servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.
OBJETO	ADQUISICIÓN DE RECIPIENTES (CANECAS) Y PUNTOS ECOLÓGICOS PARA ALMACENAMIENTO Y MANEJO ADECUADO DE RESIDUOS HOSPITALARIOS PELIGROSOS Y NO PELIGROSOS DE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD PUTUMAYO.
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	La cotización debe tener una vigencia de 60 días.

ANEXO No. 1
ESPECIFICACIONES TECNICAS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CANECAS BLANCA PLÁSTICO 35 LITROS VAIVEN, La Papelera con vaivén de 35 Litros Negra para clasificación de residuos sólidos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros. Ideales para uso en interiores. Muy utilizadas para residuos que se generan en clínicas y hospitales	2		
2.	CANECAS BLANCA PLÁSTICO PEDAL 20 LITROS, Papelera Pedal 20 Litros Blanca Residuos Reciclables y Aprovechables son las más comunes para clasificación de residuos sólidos. Ideales para uso en interiores. Muy utilizadas para residuos que se generan en clínicas y hospitales	20		
3.	CANECAS NEGRO PLÁSTICO PEDAL 20 LITROS, Estas Canecas de Pedal Extra son las más comunes para clasificación de residuos sólidos. Ideales para uso en interiores. Muy utilizadas para residuos que se generan en clínicas y hospitales.	21		
4	CANECAS ROJO PLÁSTICO PEDAL 20 LITROS, La Papelera de Pedal de 20 Litros Roja Residuos Peligrosos Extra es de las más comunes para clasificación de residuos sólidos. Ideales para uso	12		

IDS-OF-0001
VER: 4

Rdo.
Oscar David Moned
8-Nov-22.

Página 1 de 5

Jenny Cañar
77082932
11-08-22

Aprobación: 30-08-2021

Recibido: Carlos G
8-11-2022

ANEXO No. 2
ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS
Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

ETAPA CONTRACTUAL

Atendiendo la cuantía del contrato a celebrar, el plazo y la forma de ejecución, la Entidad Estatal soportada en lo descrito en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015, se considera necesario exigir garantías para el proceso atendido la cuantía del proceso contractual y el tiempo de ejecución del contrato.

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
Garantía única	Riesgo jurídico	Cumplimiento del contrato	Veinte por ciento (20%) del valor del contrato	Contratista	vigente por un término igual a la vigencia del contrato y sesenta (60) días calendario mas	Ampara el riesgo de incumplimiento durante el plazo de ejecución y liquidación del contrato la estimación del riesgo cubre el 20% del valor del contrato como quiera que se pretende el pago parcial o definitivo de los perjuicios que cause a la entidad en los mismos términos de la cláusula penal pecuniaria.
Garantía única	Riesgo operativo	Calidad del servicio	Cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato.	Contratista	Vigente por un término igual a la vigencia del contrato y un (1) año más	Ampara a la entidad estatal por los perjuicios derivados de la deficiente calidad del servicio prestado.

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

Multa	Riesgo jurídico	La no constitución dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios la póliza de garantía única	Multa cuyo valor se liquidara con base en un cero punto dos (0.2%) del valor del contrato	Contratista	La multa se aplicara por cada día de retardo y hasta por diez(10) días	Cuando el contratista no constituya dentro del término y en la forma prevista en el contrato o en alguno de sus modificatorios, a póliza de garantía única
Multa	Riesgo jurídico	Incumplimiento parcial	Multas cuyo valor se liquidara con base en un cero punto cinco (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	Contratista	La multa se aplicara por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario que se descontara del saldo que le adeude la entidad, esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado en el que se expresara las causas que dieron lugar a ella	Ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista
Clausula penal pecuniaria	Riesgo jurídico	Incumplimiento total de declaratoria caducidad	Veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	Contratista	El veinte por ciento (20%) del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato	Ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad

Atentamente,



Patrullero **JANER IVAN CORTES BANGUERA**
Secretario Unidad Prestadora de Salud Putumayo

Elaborado por:	PT. JANER IVAN CORTES BANGUERA
Revisado por:	PT. JANER IVAN CORTES BANGUERA
Fecha de elaboración:	05/10/2022
Ubicación:	D:\ESCRITORIO\IECOS PROFESIONALES\SOLICITUD COTIZACION

Carrera 8 Calle 8 Esquina, B/ Centro
Celular 3173641261
Depuy.bieso@policia.gov.co
www.policia.gov.co



INFORMACIÓN PÚBLICA

DISTRIBUCIONES
OXI-RAMOS S.A.S



COTIZACION 275

FECHA: 9 DE NOVIEMBRE DE 2021

REF:

CLIENTE: DEPARTAMENTO DE POLICIA PUTUMAYO

NIT:

SOLICITUD DEL CLIENTE

CANT	DESCRIPCION	V/UNITARIO	V/TOTAL
2	CANECA BLANCA PLASTICA DE 35 LITROS VAIVEN	\$ 68.000	\$ 136.000
20	CANECA BLANCA PLASTICO PEDAL 20 LITROS	\$ 48.000	\$ 960.000
20	CANECA NEGRA PLASTICO PEDAL 20 LITROS	\$ 48.000	\$ 960.000
10	CANECA ROJA PLASTICA PEDAL 20 LITROS	\$ 48.000	\$ 480.000
2	CANECA NEGRA PLASTICA 35 LITROS VAIVEN	\$ 68.000	\$ 136.000
3	CANECA NEGRA Y BLANCA PLASTICA DE 55 LITROS VAIVEN	\$ 78.000	\$ 234.000
		TOTAL	\$ 2.906.000

PRECIO YA INCLUIDO I.V.A

COTIZACION VALIDA POR 20 DIAS

FORMA DE PAGO: CONTADO

TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS

Atentamente,

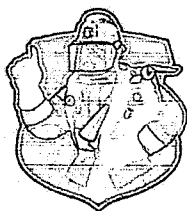
DISTRIBUCIONES
Oxi-RAMOS S.A.S.
NIT. 901244129-7

ILMA AYDEE RAMOS JARAMILLO
Distribuciones Oxiramos S.A.S

DIRECCION: CALLE 8 # 4-20 BARRIO JOSE MARIA HERNANDEZ 2 PISO MOCOA-PUTUMAYO

314 331 53

oxiramos@hotmail.com



PREVENCIÓN Y SEGURIDAD DE COLOMBIA

EQUIPOS DE SEGURIDAD INDUSTRIAL

NIT 12978487 – 4

Desde 1.999

Mocoa 03 de noviembre de 2022.

Señor
Patrullero JANER IVAN CORTES BANGUERA
Secretario Unidad Prestadora de Salud Putumayo
Ciudad.

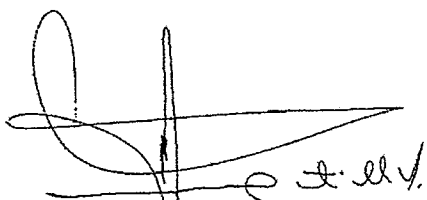
Asunto: Cotización de recipientes contenedores en distintos colores y capacidades.

Cordial Saludo, relacionamos a Usted la lista de precios de contenedores de basura, canecas de reciclaje y bolsas que se utilicen en la separación de residuos en la fuente de acuerdo a la Resolución 2184 de 2019 que empezó a regir en el 2021.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CANECAS BLANCA PLÁSTICO 35 LITROS VAIVEN , La Papelera con valvén de 35 Litros Negra para clasificación de residuos sólidos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros. Ideales para uso en interiores. Muy utilizadas para residuos que se generan en clínicas y hospitales	2	\$72.500.00	\$145.000.00
2.	CANECAS BLANCA PLÁSTICO PEDAL 20 LITROS , Papelera Pedal 20 Litros Blanca Resíduos Reciclables y Aprovechables son las más comunes para clasificación de residuos sólidos. Ideales para uso en interiores. Muy utilizadas para residuos que se generan en clínicas y hospitales	20	\$38.500.00	\$770.000.00
3.	CANECAS NEGRO PLÁSTICO PEDAL 20 LITROS , Estas Canecas de Pedal Extra son las más comunes para clasificación de residuos sólidos. Ideales para uso en interiores. Muy utilizadas para residuos que se generan en clínicas y hospitales.	21	\$38.500.00	\$808.500.00
4	CANECAS ROJO PLÁSTICO PEDAL 20 LITROS , La Papelera de Pedal de 20 Litros Roja Resíduos Peligrosos Extra es de las más comunes para clasificación de residuos sólidos. Ideales para uso en interiores. Muy utilizadas para residuos que se generan en clínicas y hospitales	12	\$38.500.00	\$462.000.00

5	CANECAS NEGRA PLÁSTICO 35 LITROS VAIVEN , La Papelera con vaivén de 35 Litros Negra para clasificación de residuos sólidos no aprovechables como el papel higiénico; servilletas, papeles y cartones contaminados con comida; papeles metalizados, entre otros. Ideales para uso en interiores. Muy utilizadas para residuos que se generan en clínicas y hospitales	2	\$72.500.00	\$145.000.00
6	CANECAS ROJO, NEGRO Y BLANCA PLÁSTICO 55 LITROS VAIVEN , Para depositar los residuos aprovechables como plástico, botellas, latas, vidrio, metales, papel y cartón, Residuos Peligrosos.	3	\$60.170.00	\$180.509.00
TOTAL:				\$2.511.009.00

Atentamente;



CARLOS MANUEL PORTILLA VITERI
Representante legal
Carrera 19 # 16 - 17, barrio CASTELVÍ
Sibundoy, Putumayo
Celular: 310 33 88 675.
carlosportilla.7@gmail.com

Código: 1DE-FR-0033

Fecha: 13-08-2021

Versión: 3

PROCESO: DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO



CERTIFICACIÓN PLAN DE ADQUISICIONES GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

FECHA	1/11/2022
CERTIFICADO No.	6

UNIDAD QUE EJECUTA	UNIDAD QUE REQUIERE	UNIDAD DE AFECTACIÓN DEL GASTO	MES PROYECTADO COMPRA	CODIGO UNFISC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN DEL BIEN Y/O SERVICIO	VALOR UNITARIO (INCLUIDO IVA)	APORTES DE LA NACIÓN R10		FONDOS ESPECIALES R16		OTRO RECURSO	
									CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL	CANT	VALOR TOTAL
16-01-02-009	UPRES FEFAD	18-01-02-009	NOVIEMBRE	24101510	"PROGRAMA G° 02-02-02 - 009-04 SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL.	"PROGRAMA G° 02-02-02 - 009-04-01 SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, SERVICIOS DE LIMPIEZA, TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES Y TANQUES SÉPTICOS.	CANECAS NEGRA DE 35 L	145.000			2	145.000		
				24101510			CANECAS BLANCAS DE 35L	145.000			2	145.000		
				24101510			CANECAS BLANCA PLASTICA DE PEDAL 20L	770.000			20	770.000		
				24101510			CANECAS NEGRA PLASTICA DE PEDAL 20L	808.500			21	808.500		
				24101510			CANECAS ROJA PLASTICA DE PEDAL 20L	462.000			12	462.000		
				24101510			CANECAS ROJO, NEGRA, BLANCO DE 65L	180.509			3	180.509		
								TOTAL	-	-	60	2.611.009,00	-	-

GS-2022-0080045-DEPUY Solicitud del Interesado.
Resolución No. 001 del 07/01/2022

GS-2022-0060045-DEPUY Solicitud del Interesado
Resolucion No. 001 del 01/01/2022

No. SISCO	450613
-----------	--------

VALOR TOTAL CERTIFICACIÓN

2.511.009,00

IT EDGAR GIOVANNY JOJOA LUNA
Administrador Plan de Compras

~~SI QUIROZ BARRETO JONATHAN~~
~~Jefe Planeación Unidad (E)~~

RECIBI:

Grado, Nombres y Apellidos

Cargo

Unidad

Depallidos	Parallero Jner Carro Banguero.
Cargo	SE UNIFORMO
Unidad	DEPO 1 PMS